



# La Comisión de Tecnologías de la Información retoma su actividad

**L**a Comisión de Tecnologías de la Información creada por el Consejo Superior de Cámaras ha celebrado en enero una reunión en la que retoma su trabajo, tras un período de inactividad provocado por el proceso electoral de las Cámaras del Estado. Esta Comisión está presidida por la Cámara de Gipuzkoa, decisión tomada por el propio Consejo Superior tras analizar la labor desarrollada en esta materia.

Esta Comisión nace con varios objetivos concretos. En el aspecto que afecta a las Cámaras, persigue conseguir que todas colaboren en la concienciación del sector empresarial sobre la importancia de incorporar a su actividad las nuevas tecnologías. Para ello, los integrantes de la Comisión trabajarán por que en las Cámaras, su personal esté cualificado en esta materia, lo que deberá repercutir en el desarrollo de mayor número de servicios para la propia gestión cameral.

### Progresiva adaptación

Junto a ello, las Cámaras del Estado deben adaptar progresivamente a las tecnologías de la información sus servicios tradicionales, así como colaborar en el impulso de proyectos conjuntos que se enmarcan en este ámbito, tales como el Espacio Virtual Empresarial Cameral o Camerfirma. Todo ello, bajo la premisa de que, a corto plazo, se aplique un modelo de negocio claro y rentable a los productos y servicios resultantes de este esfuerzo.

Si bien el primer paso corresponde a las Cámaras, la Comisión de Tecnologías de la Información también considera que este trabajo debe repercutir en el ámbito empresarial, de tal manera que se conviertan en líderes y guías del proceso de incorporación de estas nuevas herramientas en la gestión de las empresas.

“  
**Esta Comisión está presidida por la Cámara de Gipuzkoa, decisión tomada por el propio Consejo Superior tras analizar la labor desarrollada en esta materia**

“  
**Persigue conseguir que todas colaboren en la concienciación del sector empresarial sobre la importancia de incorporar a su actividad las nuevas tecnologías**

### Reconstitución

En la primera reunión del año 2003, la Cámara de Gipuzkoa, como presidenta de la Comisión, presentó el plan de actuación elaborado con anterioridad a que se iniciara el proceso electoral de las Cámaras, que fue aprobado. En él se recogen los objetivos y las propuestas de actuación a medio plazo, como guía del trabajo que desarrollará a lo largo del año. La elaboración de un inventario de acciones desarrolladas por las Cámaras en el ámbito de las tecnologías de la información se definió como la primera actuación a desarrollar para, a partir de ella, comenzar a recoger nuevas propuestas que faciliten la consecución de los objetivos.

En esta primera toma de contacto participaron las Cámaras de Albacete, Alicante, Burgos, Cádiz, Cantabria, Castellón, Ciudad Real, Ferrol, Huesca, Las Palmas, Madrid, Mallorca, Murcia, Oviedo, La Rioja, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Compostela, Teruel, Valencia, Vigo y Zaragoza.

Esta excelente acogida, unida a la presencia de representantes de Camerdata y Camerfirma y la conciencia por parte de la Cámara de Gipuzkoa del interés de otras Cámaras por participar y que, por diversos motivos, no pudieron estar presentes en esta reunión de reinicio de actividades, augura unos excelentes resultados de la iniciativa.

La Comisión de Tecnologías de la Información fue constituida el 31 de mayo de 2000 bajo la presidencia de la Cámara de Gipuzkoa, y desde entonces se ha reunido en tres ocasiones, durante las que ha diagnosticado la situación del proceso de adaptación de las empresas a la Sociedad de la Información, y ha definido un plan de actuación para impulsarlo.